

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, diecinueve de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	854
Radicado:	760013110012-2021-00091-00
Proceso:	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante:	JORGE IVAN VALENCIA TORO
Demandado:	MARTHA LUCIA MURGUEITIO POLO
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO de los interesados la respuesta emitida de la CAMARA DE COMERCIO DE CALI, donde informa que el embargo de acciones no es objeto de registro por parte de la entidad.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)